

El Día de Palencia

Redacción, Administración
e Imprenta: Mayor Pral, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DÍA - Apartado de Correos, núm. 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Jueves 20 de Julio de 1922

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.360

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

INSISTIENDO

Es general, la inclinación a requerir la jofaina pilatesca y zambullir en ella las manos para quedar libre de responsabilidad. Y es general, también, el caso de los disimuladores, de los insinceros y aun de los hipócritas. Tiene razón el general Weyler cuando dice que no hay más que un responsable de todo y en todo: el Gobierno. Esa es la buena doctrina. Lo que se hace sin que el Gobierno lo desautorice o lo castigue es de la sola responsabilidad del gabinete, porque del Rey para abajo todo se ordena y se mueve, o debe ser ordenado y movido por aquél. El alto comisario de Marruecos no ha sido una pieza suelta o separada de la máquina gubernativa. Y si lo hubiera sido, con el consentimiento de los ministros, fuera igual.

No soy de los que creen en los grandes aciertos y en los eminentes servicios del general Berenguer. Y, acaso por mi impericia, pienso que desde agosto hasta octubre, se llevó la campaña, no a paso de hombre tímido, sino a paso de tortuga distraída. Fué un exceso de prudencia, y como los extremos se tocan, el exceso de aquella virtud lindó y se confundió con su antigua la imprudencia. ¿Error? ¿Acierto? Lo que fuese. Ello es que todos los Gobiernos han conservado en el puesto y

con grandes alabanzas al general Berenguer.

Luego lo que haya de responsabilidad, a ellos corresponde.

En cuanto a que lo acaecido en Melilla, el derrumbamiento toca directamente al alto comisario y general en jefe, no puede dudarse de que en teoría es así, pero realmente no lo es, y quienes conociendo esta realidad hacen como que la ignoran, son insinceros y farsantes. Hasta lo de Annual, la comandancia de Melilla fué punto menos que autónoma. No se discute si debió serlo o no; se afirma el hecho de que lo fuera, y si en ello hay pecado de «condescendencia» por parte de Berenguer, lo hay mayor por parte de los Gobiernos.

Cuando se trata de hacer efectivas las responsabilidades derivadas de un infortunio nacional no fortuito, hay que ser justos. El caso de Francia, con ocasión de su Sedán, no es el de España, cuando lo de Annual; pero de todos modos nadie fué allí tan insensato que circunscribiese la responsabilidad en el mariscal Bazaine. Y aquí se habla como si todo hubiera estado sometido en Marruecos a la voluntad y al capricho del general Berenguer, que acaso pecó por excesivamente dócil a la voluntad y al capricho de los Gobiernos.

Miguel PENAFLO

La ordenación ferroviaria

Cada vez que tomamos la pluma para escribir acerca del problema de los ferrocarriles de España, nos sentimos invadidos del más triste pesimismo y de la más justificada indignación.

Llevamos varios años en que toda la prensa de España, los tratadistas especializados en la materia, los economistas y los políticos (muy escasos por cierto) que se interesan en conocer y remediar las necesidades de nuestra patria, claman incansables por la inmediata solución del problema ferroviario.

Las compañías se declaran impotentes para cumplir sus compromisos, el Estado se arruina esquilmando sus fondos con nada escasos anticipos reintegrables que llegan ya a cantidades alarmantes.

Ya es un axioma por nadie negado que así no podemos seguir, que es inminente poner fin a este estado de cosas con orientaciones factibles y positivas. La sistemática obstinación, la labor negativa y destructora es antipatriótica; pero tampoco lo es menos la labor de quienes sin manifestar su adhesión al proyecto y sus complacencias con quienes los combaten antes bien fingiendo interés por su aprobación, cifran toda su esperanza en que dando largas al asunto y relegándolo a segundo término se dé lugar a que un cambio de gobierno, las vacaciones estivales o cualquier otro accidente, aplaque nuevamente por tiempo indefinido su discusión en el Congreso y se retrarde la hora de la solución tan ansiada y apremiante.

Pero lo que más nos duele y descorazona en esta ocasión es que nuevamente se pretenda la intromisión del extranjero en los asuntos de España. Es doloroso que en todos los asuntos interiores de alguna importancia, tengamos que movernos al dictado de lo que Francia ordene. Y tanto más intolerable es esta humillante consideración, cuanto que nuestra vecina no emplea ni con mucho un régimen de reciprocidad.

Y así estamos aguantando la insufferable realidad en que la labor del representante francés en Madrid y la visita a España del millonario extranjero Rotchild tenga en suspenso y ponga en peligro la única solución

a un problema tan íntimamente nuestro que llevaba trazas de ser convertido en breve en una realidad tan deseada.

Y todavía hubo quien censuró que un Gobierno consciente de su dignidad, llegase a un rompimiento comercial con Francia antes de tolerar intromisiones tan deprimentes.

No se crea que la defensa del proyecto es obra exclusiva de neos y de mauristas apasionados; más bien se ve que el apasionamiento está de parte de quienes no ven para oponerse a él ninguna razón seria y fundada y si sólo la firma del señor Maura.

Hombres de idea tan izquierdistas tan francamente admirador de Francia como el sabio catadrático de la Universidad señor Olariaga hace la más entusiasta defensa del proyecto.

No hace muchos días publicó «El Sol» en sitio preferente un artículo del referido escritor en el que se apostrofa duramente a las extremas izquierdas por el daño que puedan causar a España y la ayuda que a Francia prestan con su irreflexivo apasionamiento.

Téngase en cuenta que el señor Olariaga es un técnico capacitadísimo que ha estudiado concienzudamente el proyecto y que figura justamente entre los hombres mejor preparados de España en cuestiones económicas.

Acercas de la desconsideración con que Francia nos trata, recordaremos que cuando hace algunos años obligacionistas españoles de los ferrocarriles de España no conseguían que se les pagasen los intereses en francos como era lógico, y como cobraban los demás obligacionistas, entonces el franco valía más que la peseta y no quería Francia que los españoles disfrutasen este beneficio. Ahora se han vuelto las tornas y los Bancos están negociando los intereses de las negociaciones que están en poder de súbditos franceses a fin de que éstos cobrándolos en pesetas se beneficien con la enorme diferencia del cambio.

Pero no es esto sólo; ha estatuido un impuesto por el cual han de pagar una cantidad a la vecina república todos los tenedores de acciones de los ferrocarriles de M. Z. A., que están en España, que hacen su ganancia con el tráfico español y que se nutren con dinero de España.

Y a nadie se le ha ocurrido protestar, ni nuestra prensa inició ninguna campaña de insidias ni falsedades, ni nuestros representantes en Francia realizaron gestión ni violencia alguna.

De todos modos, el resultado hubiese sido ineficaz.

Enrique DE ANGULO

POR LA REFORMA TRIBUTARIA

Las nuevas tarifas de Correos

He aquí la nueva tarifa de franqueo de correspondencia según se establece en el proyecto de ley de Reforma tributaria votado en el Senado:

Cartas para el interior de las poblaciones, 15 céntimos por cada 20 gramos.

Tarjetas postales, 15 céntimos las sencillas y 30 céntimos las dobles, con respuesta pagada.

Cartas entre las poblaciones del Reino y entre la Península y nuestras posesiones del Norte de Africa, 25 céntimos por cada 25 gramos o fracción; idem para la zona de influencia en Marruecos y Tánger, 20 céntimos por cada 30 gramos o fracción, y para Fernando Poo, Elobey, Annobon y a las posesiones del río Muni, 30 céntimos por cada 20 gramos.

Los periódicos circularán con timbre adherido a sus fajas, con un franqueo de un céntimo por cada 140 gramos, o un concierto de franqueo, como actualmente. Los periódicos remitidos por particulares irán franqueados con cinco céntimos, aunque su peso no llegue a 700 gramos; los libros e impresos, con dos céntimos por cada 20 gramos, y el timbre de certificado para envío de libros será de cinco céntimos, sin indemnización en caso de extravío.

Las tarjetas de visita, tengan o no el carácter de cartas, llevarán un timbre de 15 céntimos, lo mismo para el interior de las poblaciones que entre las del Reino y Marruecos.

Papeles de negocios, cinco céntimos por cada 50 gramos, con un porte mínimo de diez céntimos; muestras y medicamentos, cinco céntimos por cada 20 gramos y para las posesiones de Guinea, 20 céntimos por cada 20 gramos. Para estas posesiones, periódicos, un céntimo por cada 70 gramos; impresos en general, cinco céntimos por cada 50 gramos.

Paquetes postales entre la Península, Canarias y Tánger, pagarán:

Servicio interinsular, hasta tres kilos, 75 céntimos; hasta cuatro, una peseta, y hasta cinco kilos, 1'25. Entre la península y las islas o Tánger, hasta tres kilos, 1'50 pesetas; 1'75 cuatro kilos y dos pesetas los cinco kilos de peso.

Corresponsales de EL DÍA

Castilla y León

Burgos

Caida desgraciada

Sobre las cinco de la tarde del día 15 del actual, guiaba un carro de buyes cargado de madera por la carretera de San Millán de Juarros, el vecino de Salguero Eusebio Cubillo Canamaque, de 54 años, viudo, cuando al llegar al punto llamado «La Dehesa», término de Mozoncillo de Juarros, en un descuido se cayó del carro.

Por efecto del golpe sufrido quedó muerto instantáneamente; varios vecinos que transitaban por la carretera trataron de auxiliarle, viendo que eran inútiles sus esfuerzos.

Muerta por el tren

Al llegar el día 16 el tren correo número 26 al kilómetro 350 de la vía del Norte, la guardabarrera del paso a nivel Eladia Salvador Santamaría, trató de atravesar la vía, siendo alcanzada por el convoy y despedida

a unos diez metros de distancia, no obstante haber tratado el maquinista de frenar con toda rapidez.

Reconocida por el médico de Cabia, éste certificó de su defunción a consecuencia de la rotura de la base del cráneo.

Santander

Los Reyes a San Sebastián

Definitivamente los Reyes saldrán para la capital donostiarra el próximo día 22, con el fin de pasar allí al lado de S. M. la Reina doña María Cristina el día de su cumpleaños.

Desde San Sebastián el Monarca se dirigirá a Madrid con objeto de presidir un Consejo de ministros, regresando después a Santander.

El día 25 regresará también Su Majestad la Reina doña Victoria.

Accidente de automóvil

A las tres y cuarto de la tarde del pasado domingo, al regresar a Santander el automóvil de la matrícula de esta provincia, número 1.216, guiado por el mecánico Federico González, atropelló en la carretera de Muriedas a Bilbao a la niña de cinco años Teresa Fernández, produciéndola una herida en la región temporoparietal derecha, de quince centímetros de longitud.

León

Nuevo vigilante

Ha sido destinado a esta comisaría de Orden público, el vigilante de Policía de la plantilla de Vizcaya, don Lorenzo Castañón López.

Deseamos prosperidades entre nosotros, al señor Castañón López.

Con esto habrá en esta Comisaría un Castañón, inspector; un Castañón, agente, y otro agente, Castañón.

De modo que no faltarán castañas a los que vayan a la «Comi», si se tercia.

Un leonés condecorado

Por Real orden de 8 del actual se ha concedido a nuestro querido amigo don Ignacio García y García, culto inspector jefe de 1.ª enseñanza de esta provincia por méritos en el desempeño de su cargo, la Cruz de Alfonso XII, nombrándosele, a la vez, caballero de dicha orden.

Valladolid

En la Casa de Palencia

El próximo día 25, festividad de Santiago, se celebrará en este centro benéfico-cultural una velada para la que reina gran animación entre los palentinos residentes en Valladolid.

Constará de tres partes, formando el programa un concierto musical a cargo de una señorita, lectura de poesías originales del poeta D. Leopoldo Cortejoso, y una conferencia ilustrada con proyecciones cinematográficas.

Centros y Sociedades

Asociación de secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Palencia

De acuerdo con la Junta directiva de dicha Asociación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de su reglamento, se convoca a los individuos de la misma y a los que sin pertenecer a ella ejerzan el cargo de secretario en la provincia, con objeto de celebrar Junta general que tendrá lugar el día 1.º de Agosto próximo en el salón de actos del Palacio Consistorial, a las tres de la tarde, para tratar asuntos de su competencia, según el citado reglamento. - Palencia 10 de Julio de 1922. - El presidente.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. - Teléfono n.º 75.

NUESTRO CRONISTA DE BARCELONA

APARIENCIAS

Cualquiera que visite por primera vez a nuestra ciudad, o que aunque la haya visitado en diferentes ocasiones, sea tan bonachón que juzgue de las cosas por sus apariencias creará de buena fe que Barcelona es Jauja y que aquí, si no atan a los perros precisamente con longaniza, vivimos en el mejor de los mundos y tenemos resuelto el problema de la vida barata, quedando el encarecimiento de los artículos de comer, beber, arder y vestir, solamente para los infelices mortales que no han podido tener la dicha de avecindarse en esta gran ciudad.

Y sin embargo, como del dicho al hecho hay mucho trecho, incurriría en una gran candidez quien se fiere de las apariencias y llegase a ternernos envidia a los barceloneses, en cuanto se refiere al problema de la vida barata.

Precisamente en estos tiempos en que todos los ciudadanos de Barcelona se quejan y se lamentan de lo cara que resulta la vida, de los precios enormes que han alcanzado los artículos más necesarios e imprescindibles; en que la prensa toda protesta de la imposibilidad material de vivir y de los abusos de los expendedores de toda clase de artículos, no se ve en nuestra ciudad un comercio donde con grandes letras no se anuncien grandes e importantes rebajas.

Parece una ironía o una burla o gana de llevarle la contraria al pú-

blico y a la prensa. Paseando por las calles de Barcelona llama en seguida la atención el sin número de tiendas que aseguran regalan casi sus existencias.

En unas se justifica la gran rebaja por ser fin de temporada, en otras se afirma que se liquida todo el género, en otras que se cesa en el negocio y en todas que se tira el dinero por el balcón.

Resulta de ello o que se queja sin razón la gente, que es pura fantasía lo de la vida cara, o que no hay una palabra verdad en tales ofertas, promesas, regalos y sacrificios de los tenderos.

Por nuestra parte ya no nos atrevemos a afirmar de parte de quien está la razón. Hasta creemos que debe ser cosa cierta el altruismo que se manifiesta en tan estupendas rebajas. Y casi lo creemos, aunque no lo hemos comprobado, por una razón sencillísima, por no amargarnos la vida y por hacernos ilusiones.

Ilusiones que seguramente se desvanecerían si se nos ocurriese entrar a comprar cualquier artículo de esos que se regalan o poco menos, y que de fijo nos costarían un ojo de la cara, y que obligarían a tomar el primer tren de regreso a sus puntos de procedencia a quienes se fiasen de los tentadores reclamos de nuestros desahogados comerciantes.

José CONMART

Barcelona 17 de Julio de 1922.

EPISTOLARIO AGRÍCOLA

Al simpático JUAN RURAL

A callar tocan

Perdona, querido amigo, si no te contesté a las preguntas que me haces en tu última carta.

Comprendo la horrible impresión que te habrá causado la catástrofe ferroviaria de Paredes de Nava y tu natural curiosidad por saber quien fué el causante de tanta víctima, de tanta pena, de tanto llanto y de tanto gasto como se ha derivado del triste suceso; pero no puedo contestarte a qué «sons» bailan, porque no oigo la música. A callar tocan.

Esta clase de asuntos, en los que intervienen empresas que cuentan con tantos abogados defensores, los que no tienen más que voz, pero sin voto, no tienen más remedio que callar, aguantar y bailar al «son» que tocan el tamboril esas empresas. Al público, no le toca más que pagar, callar y bailar con la música; por eso no te contesté a tus preguntas.

Ya lo debes tú saber por experiencia: los reglamentos, las disposiciones que regulan tus deberes y tus derechos, no se cumplen más que con relación a los primeros; con relación a tus derechos, eso será lo que tase un sastre.

Ya habrás visto que ya no se habla de la hecatombe, y que ni en la prensa ni en el Parlamento, nadie se le ha ocurrido preguntar, ni por casualidad, cuales pueden haber sido las causas del «topetazo» de los trenes, ni se ha levantado una voz pidiendo remedio para otra vez, si es que lo tiene.

De eso de las vías dobles, de las deficiencias que constantemente hay en el servicio ferroviario, de eso, ni «pio».

Si nadie «pta» ¿qué quieres que «pte» yo, infeliz de mí, que no cuento en mi apoyo sino con mis derechos de ciudadanía, que son unos derechos como aquel que tenía un tío en Granada, que ni era tío ni era nada? Dejemos, pues, este tema, que desde luego se presta a muchas variaciones, y continuemos ocupan-

donos de lo que el cultivo mecánico de la tierra se refiere, que por lo menos, es menos triste y menos doloroso; al contrario, ocuparnos del cultivo, es ocuparnos de la vida del campo, que nos da el pan nuestro de cada día; segando la tierra con el sudor de nuestro rostro, pero regándola con alegría en el semblante y con la esperanza en el pecho, seguros de que el campo nos recompensará nuestro trabajo.

Los tractores, o los moto-arados, tienen que satisfacer por completo todos los términos del problema para labrar la tierra bien y económicamente, y como son variadísimos esos términos, comprenderás que un tractor no puede ser de aplicación general.

La adherencia de los órganos del aparato al suelo por donde ha de rodar, y ha de rodar venciendo la resistencia que ofrece la labor de arar la tierra; que ofrezca la sembradora, segadora u otro cualquiera de los aparatos que pueda tener necesidad de arrastrar, constituya una dificultad que ha de resolverse lo mismo para los suelos secos y resistentes que para los suelos húmedos y sueltos.

En aquéllos se ofrecerá al tractor fuertes puntos de apoyo para la rodadura y se tendrán que vencer las resistencias que a los órganos de trabajo se han de presentar, y en los terrenos ocultos la resistencia que encontrarán dichos órganos, será menor; pero en cambio presentarán una mala base para su rodadura; por consiguiente habrá necesidad de tener tractores y motoarados que se puedan acoplar a las variantes que ofrecen esas distintas clases de terrenos.

No es posible que pueda detenerme en explicarte las variadas formas que se han puesto en práctica para vencer y armonizar esa serie de dificultades, ni es posible tampoco entrar en detalles y discusiones sobre las ventajas que pueda tener el au-

Las próximas ferias

El concurso de Bandas

mento de peso del tractor, sobre la aplicación de las palas, hierros en ángulo y las protuberancias cónicas, piramidales o prismáticas en las llantas de las ruedas del aparato. Desde luego puede asegurarse que en esto, como en todo lo que al motocultivo se refiere, no se ha dicho la última palabra.

Tampoco es posible, dentro de los límites de estas cartas, entrar en detalles de los diversos tipos de tractores independientes; tanto lo que se refiere a los tractores de cuatro y de tres ruedas, siendo motrices las dos de atrás, como de tractores de tres ruedas, siendo una de ellas motriz o son motrices las tres, como tampoco podemos entrar en detalles respecto a los motores de dos y cuatro tiempos, y de cuanto afecta a la velocidad de estas máquinas. Todo cuanto se refiere a tanto y tanto problema como se deriva de este asunto, al agricultor se lo daré resuelto; por consiguiente, tú, mi amigo «Juan», lo que te conviene es no fiarte de anuncios y reclamos; lo que debes hacer es lo de Santo Tomás: ver y creer. Entonces escogerás con acierto.

Otro día haremos el resumen de las ventajas e inconvenientes del moto cultivo, para ver de dar fin a esta correspondencia «aburrida» que te dedica tu viejo amigo;

Lorenzo ROMERO

Conflictos sociales en la Región

Los panaderos de Valladolid

Todo sigue igual

El conflicto del pan sigue en el mismo estado. El aumento de algunos puestos de venta ha facilitado algo el abasto, pero no evita las «colas», que mientras subsista el régimen actual son inevitables. Los esfuerzos de los obreros, dignos de elogio, como lo son los soldados de Administración por el auxilio que prestan, no son suficientes para impedir que a determinadas horas falte pan en los puestos y que la venta se prolongue en algunos hasta la noche.

Las huelgas de León

Se extiende el conflicto

Rotas completamente las negociaciones que se venían verificando entre patronos y obreros, la Federación patronal del ramo de Construcción ha despedido hoy a todos los obreros.

Huelgan los obreros confiteros, carpinteros, pintores, fundidores y albaniles.

El número de huelguistas se eleva a 1.200, reinando completa tranquilidad.

Las autoridades continúan celebrando reuniones entre obreros y patronos para ver de conjurar el conflicto que de no arreglarse pronto ocasionará grandes perjuicios a todos.

La actitud de los huelguistas es hasta ahora correctísima, y no se temen disturbios.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Daniel, prof.; Feliciano, Víctor y Longinos, mrs. y Sta. Práxedes, vg.

CULTOS

En las Hmtas. de los Pobres

Da principio la Novena de Santa Marta.

Todos los días, a las siete de la tarde, se expondrá al Santísimo Sacramento; a continuación estación, oratorio, letanía cantada, novena, otete y reserva.

En Santa Marina

Séptimo día de novena en honor de su gloriosa Titular.

Todos los días, a las siete de la tarde, habrá exposición de S. D. M., oratorio y sermón que predicarán los señores curas párrocos y coadjutores de la capital.

EUROA (óptico)

a trasladado su casa de óptica y Platería

núm. 49 de la calle Mayor principal, (frente al Patio de Astaño).

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11.- PALENCIA

El concurso de Bandas

Suscripción abierta por el Ayuntamiento para celebrar un concurso de Bandas de música en las próximas ferias de San Antolín:

Suma anterior, 4.871'00 pesetas.

Don Ignacio M. de Azcoitia, 25 pesetas; don Guillermo M. de Azcoitia, 25; don Manuel Betegón, 15; don Zoilo Zuazagaitia, 30.

Suma y sigue, 4.966'00 ptas.



Cuando principia el calor hasta que termina el verano, se impone tomar como desayuno un alimento ligero; pero que sea al mismo tiempo nutritivo, económico y agradable. Todas estas ventajas y muchas más aún, las reúne el Cacao Blocker. La prueba es, que muchas son ya las familias, Comunidades religiosas y pensionados que lo han adoptado, no solamente como desayuno, sino también como merienda. Probado pues, y lo adoptareis también vosotros.

El Cacao Blocker se vende en todas partes. - Agentes en España: J. URIACH y C.ª, Bruch, 49, Barcelona.

¡No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. - Palacios de la Sierra (Burgos).

NOTICIAS OFICIALES

La «Gaceta» (Día 18)

Hacienda

Ley modificando los preceptos de la ley Penal y procesal en materia de contrabando y defraudación de 3 de Septiembre de 1904.

Otra ídem al señor don Tomás Bretón y Hernández una pensión vitalicia e intransferible de 7.500 pesetas anuales, sin perjuicio de la jubilación que, con arreglo a la ley pueda corresponderle como profesor que ha sido del Real Conservatorio de Música y Declamación.

Real decreto disponiendo que la emisión de obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de dos años, realizada por la Dirección general del Tesoro público con fecha 4 de Febrero próximo pasado, se amplíe en la cantidad necesaria a canjear a la par por las obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1924.

Gracia y Justicia

Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases, modificando la sección segunda del título primero del libro primero de la ley de Enjuiciamiento civil.

Otro nombrando para la Canongía vacante en la S. L. Catedral, que ha de reducirse a Colegiata de Albarracín, a don Angel Emilio Rabanaque Martín.

Otro ídem ídem en la Santa Iglesia Catedral de Mallorca, a don Francisco Esteve y Blanes

Guerra

Real decreto autorizando la adquisición, por gestión directa, en el punto donde se hallen, del material flotante necesario para el más fácil y rápido aprovisionamiento de viveres y agua a las guarniciones y habitantes del Peñón de Alhucemas y de Vélez de la Gomera.

Real orden disponiendo se devuelva a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Gobernación

Real decreto aprobando la modificación del plano de ensanche de la ciudad de Valencia.

Otro concediendo al Ayuntamiento de la línea de la Concepción, provincia de Cádiz, el tratamiento de Excelencia.

Otro ídem ídem al de Ayamonte, provincia de Huelva, el de Ilustrísima.

Administración Central

Estado. - Cancillería. - Anunciando haber sido depositados en los archivos de este Ministerio el instrumento por el cual el Gobierno de Nicaragua ratifica el Convenio postal Hispano-Americano, firmado en Madrid el 13 de Noviembre de 1920.

Sección Colonial. - Comunicando haber ingresado en el Manicomio de Santiago de Chile los súbditos españoles que se mencionan.

Boletín Oficial (Día 19)

Parte oficial.

Real decreto, disponiendo que los alumnos que no pudieron examinarse en tiempo oportuno por haber sido llamados a filas, y que una vez reintegrados a los Centros docentes donde estaban matriculados soliciten exámenes en el mes de Septiembre, al amparo de lo dispuesto en la Real orden de 31 de Agosto de 1921, podrán aspirar a matrícula de honor si obtuvieren la calificación de sobresaliente, distribuyéndose por los respectivos Claustros tales matrículas con arreglo al mismo 5 por 100 de éstas establecido en las disposiciones vigentes.

Otro Real decreto, cuyo artículo único dice: Los alumnos oficiales que hubieren aprobado en los exámenes de Mayo todas las asignaturas de que estuvieron matriculados, que pudieran sufrir quebranto en sus estudios posteriores por estar próximos al servicio militar, y que deseen avanzar en su carrera o concluir antes de que este hecho se produzca, podrán solicitar matrícula, mediante pago de derechos ordinarios, en el mes de Agosto para examinarse en Septiembre a la vez que los alumnos libres, entendiéndose que esta concesión sólo alcanza a aquellos que, por razón de su edad, deban ser llamados a prestar su servicio militar en un periodo de tres años, contado desde la presentación de sus solicitudes de matrícula al amparo de esta disposición.

Relación de las licencias de uso de armas, de caza y para cazar, de uso de armas en general y de galgo, concedidas por el Gobierno Civil.

Anuncios de Juzgados, Ayuntamientos y requisitorias.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Han llegado: De Paredes de Nava, el presidente de aquella sección de la Cruz Roja provincial, don Séptimo Lobete.

De Guardo, el presbítero don Justo Hidalgo.

Regresó a Valladolid el profesor de aquella Escuela Superior de Comercio don Florentín Quemada Blanco.

Llegaron a esta ciudad en viaje de novios, el abogado don Emilio Revuelta y su distinguida esposa.

Ha regresado a Carrión de los Condes el industrial de aquella ciudad, don Leandro Luis.

Rastrojera

Se arriendan los pastos de rastrojera de 200 obradas, en pueblo inmediato a la capital. Razón, en la Administración de este periódico.

Sucesos locales

Un escándalo

Anoche produjo en plena vía pública un fenomenal escándalo, una mujer llamada Victoria Mena.

Intervino la policía y el Gobernador la ha impuesto la multa de 75 pesetas.

Un accidente

Estando jugando sobre una máquina segadora se cayó el niño Manuel González, causándose una herida en la mano derecha.

Fué curado en la Sala de Socorro. Alejandra Melero, que vive en el Corral de la Cerera, se hallaba anoche preparando la cena en la cocina y en un momento de descuido se ocasionó varias quemaduras en la mano derecha.

Reconocida en la Sala de Socorro, fueron aquéllas calificadas de pronóstico reservado.

Fuerte hemorragia

También ha sido curado hoy en el benéfico establecimiento municipal que dejamos mencionado el obrero Pedro Villada, que en la calle de Mancornador se sintió repentinamente indispuerto con una fuerte hemorragia de las fosas nasales.

Afortunadamente pudo reducirse a los pocos momentos.

Intento de atraco

Se nos dice que en el campo de esta ciudad fué ayer tarde sorprendido el vecino de la misma, don Cleto Sánchez, por dos raterillos que pretendieron darle un atraco.

La intervención de tres obreros que se hallaban segando, evitó el suceso.

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinell, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agencias de los resultados obtenidos, numerosos enfermos antes de los efectos benéficos y curativos del método C. A. Boer, como lo prueban las muchas cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas. Alfaro, 25 de Abril de 1922. - Señor Don C. A. BOER.

Muy señor mío: Puede V. publicar lo que quiere sobre mi caso, pues llevando sus aparatos, algunos meses, estoy radicalmente curado de mi hernia y ahora voy sin aparato y hago toda la fuerza que requiere mi trabajo. Queda de V. atto. s. s., Pablo García, panadería y estanco, Plaza Chica, Alfaro.

Sr. BOER: Le autorizo a publicar que padeciendo a la edad de 71 años y desde 11 años una hernia escrotal de las más voluminosas y habiéndome aplicado su aparato hace 10 meses, no sólo el alivio fué grande, sino que mi hernia fué disminuyendo rápidamente y esta es la fecha en que se halla totalmente reducida. Y esto siendo la expresión de la verdad lo firmo muy agradecido en ALFARO y Mayo de 1922. - Mauricio Marín, calle Mayor, 13.

Cuantos herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente en VALLADOLID, Jueves 27 de Julio, Hotel Inglaterra.

PALENCIA, Viernes 28 de Julio, Central Hotel Continental.

C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Peñayo, 60 (Plaza Cataluña) Barcelona.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ Mayor pral., 35 - Teléfono 112, PALENCIA

Herrajes

En Ampudia se cede el herraje de unos 150 pares de ganado mayor, o se necesita oficial que desempeñe bien el cargo, desde 1.º de Septiembre. Para tratar, con D. Albano Castillo, en dicho pueblo.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Anistegui A las pocas días de tomarlo AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES que CRÍAN se fortifican Las JOVENES ANÉMICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agobiados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo el paladar De venta en farmacias y droguerías

NOTICIAS Y GACETILLAS

«La Hormiga de Oro»

Hemos recibido el número 29 (año XXXIX) de esta acreditada Revista, la cual ofrece escogido texto y profusa información gráfica.

En el primero figura la amena sección «Páginas infantiles», «Crónica de la Quincena y otros, y en los numerosos grabados se recogen interesantes notas de la actualidad local y nacional.

En la Inspección de vigilancia se halla depositado un llavero a disposición de quien acredite ser su dueño.

CORCONTE. - El día 1.º de Julio se ha inaugurado el suntuoso, espléndido y confortable HOTEL.

En Frechilla han sido denunciados varios vecinos por causar daños en el campo sembrado con una máquina segadora.

También en Villarrabé se ha practicado otra denuncia rural, por haber hallado 445 reses laneras pastando sin el correspondiente permiso.

En la era propiedad de don Juan Herrero, de Fuentes de Nava, se ha cometido un importante hurto de guisantes, desconociéndose quien pueda ser el autor de tal fechoría.

ROPA BLANCA

Completo surtido para señora y niños, en camisas, pantalones, enaguas, cubrecorsés, chambras, y camisones.

Juegos completos. - Preciosos faldones y gorros.

«EL IRIS», Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor principal.

Probad las marcas Claret y Diamante de «Bodegas Franco-Españolas» de Logroño y no beberéis otro vino Rioja.

Viuda de Bruno Gallo

Fábrica de muebles - Carpintería

Construcción de toda clase de muebles desde los más modestos a los más suntuosos. - Especialidad en juegos de estilo.

CARPINTERIA CORRIENTE, ARTISTICA Y ORNAMENTAL

FABRICA: Calle de Antonio Maura, 5, 7 y 9

Teléfono núm. 218

Almacenes y Despacho: Calle Mayor principal, núm. 140

Teléfono n.º 216

NOTA. - Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que no tengo establecida ninguna sucursal en esta capital ni en la provincia, ni he autorizado a persona alguna, para que usando de mi nombre realice operaciones mercantiles fuera de la fábrica o despacho, establecidos en las calles y números antes citados.

Máquina de escribir Underwood

C. M. Guillermo Trúñiger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona Sucursal en Valladolid: Mayor, 51

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY

Sotés, Garay y C.ª - BILBAO

Primera marca española

Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

E. Barrenechea MUEBLES

El dueño de este nuevo establecimiento, que por espacio de 25 años ha estado al frente del despacho en el almacén de su madre la señora de Bruno Gallo, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que seguirá la misma línea de conducta, usando igual formalidad en el trato y economía en los precios con las personas que se dignen honrarle con sus encargos. - En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente a muebles, comedores, despachos, dormitorios, etc., y un extenso surtido en camas de madera, hierro y latón, artículos de junco, mimbre y fantasía y otras novedades.

Fábrica de somiers y tejidos metálicos TALLERES: Gil de Fuentes, núm. 18

Almacenes y despacho: Mayor principal, número, 74

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

El general Burguete ha marchado a su puesto.---Nueva agresión a un blocao.---Próxima visita del Presidente de la República Argentina.---Otro atentado en Barcelona.

DE POLITICA

Parlamentarias

En la Alta Cámara continuó ayer discusión del presupuesto de Instrucción Pública, absorbiendo casi por entero todas las horas reglamentarias.

Por lo que se ve, las últimas 24 horas han conseguido despejar el horizonte, disipando las nubes que envolvían el porvenir ministerial del general Montejo.

La actitud de los senadores derechistas, creadora de la tempestad, obedecía como anunciaba a sus autores la prensa liberal a secretos opositos fraguados en la sombra para derribar al Gobierno.

Si las derechas, en laudable y retada falange, formaron el cuerpo y dirigieron sus certeros disparos sobre el banco azul, ello fue por la necesidad de sustraer de la agenda de la Instrucción la considerable influencia, que el mapa de las 175.000 pesetas destinadas a ella en el presupuesto de Instrucción, la proporciona indudablemente.

Sabido es que la Junta es la Institución Libre de Enseñanza. Lo que este organismo nadie lo ignora. Su buen será aducir por vía de aprobación autorizadísima que el señor Silió, ex ministro de Instrucción Pública, declaró ayer en el Senado el izquierdismo de la Institución. ¿Y sobre una entidad de hierdas había de volcarse el pretexto de la enseñanza? ¿No es en los senadores en su derecho de por que las cantidades del presupuesto fueran directamente a beneficiarios e impidiendo que administre un mediador inútil y más tendencioso?

Se ganó la votación por 46 votos contra 19. Su trascendencia estriba en el primer triunfo parlamentario contra la hasta ahora omnipotente Institución Libre.

Además ha ocasionado la votación que se diseña un grupo senal por diferentes razones hostil a la que representa la Institución Libre. Lo integran Prelados, catedráticos y un núcleo de la nobleza.

El ministro de Instrucción Pública, señor Montejo, se abstuvo de votar enmienda del señor González Chavarría, demostrando en ello sometido está a la influencia de la Institución Libre de Enseñanza.

Se dice que esta entidad es tan adversa a la autonomía universitaria y el señor Montejo, comprometido a servir a la Institución dicha se dispone a dejar en sus manos la autonomía.

En todos modos, como más arribosignamos, el cielo apareció bastante despejado, y tanto el señor Montejo como el Gobierno reton un respiro en la cesación de hostilidades del grupo derechista. Así como se hizo el milagro se referencias del corresponsal de la Corte de Castilla en Madrid.

Se ha conjurado felizmente el peopolítico que ayer surgió amolador. Se ha hecho por una transacción, a la que se ha llegado mediante una deliberación larga, por bloque de las derechas estaba esto a triunfar o derribar el o.

Se pagó para llegar a la paz se ebrado en el ministerio de la a, donde pasa las mañanas el ro presidente. Concurrieron, señor Sánchez Guerra, el m de Hacienda, los arzobispos edo y Tarragona y el duque antado, quien figuró también abanderado cuando la nobleañola declaró la guerra a los tos de Bergamín, produciénel interesante motín de nota curiosa de la impoemión de hoy, es la de no asistido el ministro de Insón pública. No obstante trasclusivamente del presupe-

to de su departamento, no se le ha invitado al areópago, acaso porque es un ministro condenado a muerte ministerial. »

Por lo que se refiere al Congreso, hemos de consignar que siguió discutiéndose ayer el proyecto de ordenación ferroviaria, combatiéndole extensamente el señor Nougués y haciendo su defensa por la comisión el diputado por Santa María de Nieva señor Iradier.

También se dió el primer paso, para comenzar a discutir el expediente de responsabilidades de Marruecos, habiendo quedado designada la comisión de diputados que habrá de entender en el asunto.

Antes de finalizar la sesión en esta Cámara, el señor Romeo ha preguntado qué final tendrá el pleito de los alumnos expulsados de la Escuela de Guerra, y el jefe del Gobierno ha contestado lo siguiente:

«He ido al ministerio de la Guerra en son de paz. Esta mañana he firmado una Real orden disponiendo el reintegro de dichos oficiales en el Cuerpo a que pertenecían. Se les ha destinado a Madrid, para que no pareciera que volvían castigados si se les enviaba a las vacantes existentes, sin perjuicio de que vayan luego donde deban ir. Pronuncia frases invocando a unos y otros para que olviden las rencillas y agravios, si los hubo, y procuren estrechar los lazos de fraternidad que deben existir en el Ejército.»

(POR TELEFONO)

Madrid, 20

Habla Sánchez Guerra

El presidente del Consejo manifestó anoche a los periodistas, que consideraba solucionados todos los incidentes que se habían producido en el Senado, después del cambio de impresiones mantenido con los arzobispos de Toledo y Tarragona y el duque del Infantado.

Añadió que si hoy continúa enfermo el señor Goicoechea le sustituirá en la Comisión mixta del Senado otro señor senador, con objeto de no perder tiempo.

Dijo también, que para el sábado próximo podrían cerrarse las Cortes y que nada dijo en el homenaje a Barrera, que indicara al citado general como futuro ministro de la Guerra.

Aludiendo después a la labor general del Gobierno, se refirió a las negociaciones comerciales y manifestó que había firmado tratados con Francia, Suiza y Noruega y que se hallaban en vísperas de firma definitiva, los tratados con Inglaterra y Alemania. Con todo esto, se ha robustecido, a juicio del señor Sánchez Guerra la autoridad del Gobierno en los diversos aspectos de su actuación, con detrimento de los pronósticos lanzados a la publicidad por los eternos agoreros de la política.

No habrá modificación ministerial

En la última conferencia celebrada anoche por los señores Cierva y Sánchez Guerra, sábese que éste aseguró al primero que no se hará ninguna modificación ministerial hasta el próximo otoño, en cuya fecha abriga el propósito de robustecer el Gabinete para

poder abordar los numerosos problemas pendientes y en especial el que se refiere al expediente del general Picasso.

Nombramiento de una comisión

Para formar parte de la comisión parlamentaria nombrada en el Congreso con objeto de estudiar el expediente de responsabilidades de la guerra, instruido por el general Picasso, han sido designados los siguientes representantes de las minorías.

Por los romanonistas el señor Roselló.

Por los ciervistas, el señor Alvarez Arranz.

El señor Armiñán por los alistas.

Prieto (D. Indalecio), por los socialistas.

Alcalá Zamora en representación de su pequeño grupo y Alejandro Lerroux por los radicales.

Los diputados de la mayoría, que también formarán parte de la citada comisión aun no han sido designados.

Las sesiones de esta tarde

Se asegura que en la sesión que esta tarde celebre el Congreso, será discutida la cuestión relativa a las dietas de los diputados.

Es casi seguro que la sesión del Senado se prolongará indefinidamente para poder aprobar todo el articulado de los presupuestos.

Oposiciones a una cartera

Los comentarios políticos afirman que la llamada a Madrid del general Primo de Rivera, obedece al deseo que abriga Sánchez Guerra de escuchar la opinión de todos los capitanes generales, para en su día, adjudicar la cartera de Guerra al que tenga mayor competencia y ofrezca por lo tanto mayores garantías de acierto. Son, pues, estas llamadas, como unas oposiciones a la vacante del general Olaguer.

Otras representaciones

Los elementos regionalistas y de la unión monárquica de Cataluña, han designado a los señores Bastos y Sala, respectivamente, para formar parte de la comisión parlamentaria nombrada con objeto de examinar el expediente Picasso.

Próximo nombramiento

Se da como seguro el próximo nombramiento del general Olaguer para ocupar la capitania general de Zaragoza.

Despidiendo a Burguete

Con el nuevo general en jefe del ejército de operaciones, marcharon anoche a Africa los moros amigos de España, Idris Ben Said y Sidi Ahomar.

Antes de partir el tren, el general Burguete confirió brevemente con el jefe del Gobierno, despidiéndose personalmente aquél de los señores Prida, Rivera, Villanueva,

Maestre, Padre Revilla y otras numerosas personalidades que acudieron a la estación.

De Africa Camino de Marruecos

Ya está camino de Africa el nuevo alto comisario de España en Marruecos, general Burguete.

Dentro de unas horas, no más, el bravo militar se habrá hecho cargo de todo aquel ejército de operaciones, y poco tiempo después, recorrerá todos los territorios sujetos a nuestro dominio, para estudiar el camino a seguir inmediatamente.

Para nadie es un secreto que el nuevo cargo reserva al general Burguete una labor penosísima, pues, aun cuando es cierto que se ha ganado terreno en ambas zonas, no la es menos que no se han realizado, ni con mucho, todos los objetivos.

El desastre de Annual, bien claro dice que aun nos falta que andar para restablecer nuestras antiguas líneas en el territorio de Melilla; más por si fuera poco lo que significa la reconquista total del territorio perdido al derrumbarse la Comandancia de Melilla, todos los españoles sabemos perfectamente que hay otro objetivo a realizar y quizá de mayor monta cual es el que atañe a la rehabilitación del prestigio de España como nación.

Entre los matorrales de aquellas ásperas e inhospitalarias montañas, quedaron girones de nuestra dignidad y muchas vidas arrancadas a la juventud española, y todo esto hay que reivindicarlo cumplidamente, imponiendo a todo trance nuestra autoridad sobre las cabillas rebeldes, y dando al mundo civilizado la seguridad de que somos capaces de la misión que se nos confiara en el Norte de Africa.

Gran caudillo es el elegido para finalizar esta fase de operaciones que ha de preceder al cambio de régimen preconizado por todos para consolidar la obra de nuestras armas.

Sin duda alguna, es Burguete nuestro general más capacitado, pues aparte su arraigadísimo espíritu militar, tiene en su haber una sólida preparación técnica y una férrea voluntad, que garantiza con aquellas otras condiciones, una lisonjera actuación al frente de aquel ejército.

Dios quiera que estos pronósticos se realicen y que no tardando vuelva con la tranquilidad a nuestros hogares la gloriosa rehabilitación que reclama a gritos el honor de la Patria.

(POR TELEFONO)

Madrid, 20

Informes oficiales

Agresión a un blocao

«El general encargado del despacho participa a este ministerio lo siguiente:

Sin novedad en el territorio Ceuta-Tetuán.

En el de Larache fué desmantelada ayer por un destacamento de infantería de Marina la posición de Besba. Ayer tarde fué agredido el blocao de Sidi Musa, resultando muerto el soldado Lorenzo Casana, y heridos Antonio Palot, en el vientre, grave; Félix Garona, en la nariz, leve, y Daniel Sánchez, en el pecho, leve; todos ellos del batallón de Bailén.

Barreno que estalla

Al estallar un barreno para destrozarse una piedra cerca de la posición de Tildi, ha sido herido levemente el soldado del batallón de Cataluña, Juan López Paja.

En el territorio de Melilla, sin novedad.

Lucha entre rebeldes

Según comunica el comandante general, se confirman y detallan los encuentros sostenidos en Marnisa entre la gente de Amar Hamido y Abd-el-Krim, habiendo tenido los beniuirruagues 25 muertos y 56 heridos, perdiendo dos cañones, tres ametralladoras y bastantes mulos con municiones. La lucha empezó en el Jemis de Marnisa, retirándose sucesivamente Abd-el-Krim por Branes Busch hasta el Jemis de Beni Amar el Hach. Ben Kich de Gueznya acudió con su gente en apoyo de Marnisa. Los askaris franceses han detenido a los de Gueznya, que marcharon a su zona por artículos para su harca, y, por otra parte, Amar Hamido ha cogido un convoy de cuarenta mulos que venía de la zona francesa para Abd-el-Krim. La situación de Abd-el-Krim se estima por todos como muy crítica en los momentos actuales, según apreciación del comandante general.

Fuego contra el Peñón

En el Peñón de Vélez rompió el fuego el enemigo desde los emplazamientos de que dispone, haciendo ocho o diez disparos. La plaza contestó desde el primer momento, hasta acallar el fuego enemigo, no habiendo ocurrido novedad en el personal y material.

Según comunica el comandante general de Melilla, los heridos de Regulares en Afresinto, poblado de Arrasfed, a que se refería mi telegrama de ayer, eran todos indígenas».

Noticias particulares

Marcha de Burguete

Madrid.—En el expreso de Andalucía marchó hoy a Marruecos el general Burguete, recientemente designado alto comisario.

Le despidieron el señor Sánchez Guerra, los ministros de Estado, Hacienda y Marina, el subsecretario general Barrera; varios generales y muchos jefes y oficiales del Ejército.

Josephus Sciertino et Giannini Aurifaber

Vasorum Sacrorum Innaurator Especialidad en el plateado y dorado a fuego de los Vasos Sagrados y objetos del culto.

Teresa Gil, 22, pral., Valladolid
NOTA.—Para informes, en esta S. I. Catedral de Palencia. Avisando por carta sirve a domicilio.

Cuesta Ceinos MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.ª izquierda

FERNANDEZ Y MONOYO

Talleres electro-mecánicos --- Construcciones y reparaciones de toda clase de maquinaria

Fundición--Forja--Calderería-- Especialidad en reparaciones Ajuste-Torneado-Fresado-Sol- | de maquinaria agrícola--Moto- dadura autógena--Montajes e | res a explosión--Máquinas de instalaciones eléctricas, hidráu- | vapor--Generadores y motores licas, a vapor, a gas. | eléctricos, transformadores, etc.

Proyectos y presupuestos gratis

Canalejas, núm. 28--REINOSA (Santander)

Marrodán y Rezola---Logroño

Maquinaria vinícola

Prensas.—Estrujadoras.—Estrujadoras-desgranadoras.—Básculas para pesar la uva.—Bombas elevadoras de mosto y uva triturada.—Bombas para trasiego de vinos.—Prensas hidráulicas.—Prensas «VICTORIA» de dos usos.—Casa dedicada con especialidad a la fabricación de maquinaria moderna para bodegas, Cooperativas y grandes cosecheros.—Numerosas instalaciones efectuadas. Se facilitar gratis catálogos y referencias.



Los atentados sociales

(POR TELEFONO)

Madrid, 20

Contra un inspector de policía

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado a los periodistas que en Barcelona se había cometido un nuevo atentado.

Varios desconocidos, hicieron quince disparos sobre el inspector de policía don Honorio Inglés, causándole varias heridas, entre ellas, una con entrada y salida en un muslo.

El señor Inglés fué trasladado al dispensario más próximo al lugar del suceso, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Los agresores no han sido habidos, a pesar de las activas pesquisas de la policía.

España y la Argentina

(POR TELEFONO)

Madrid, 20

Próxima visita del Presidente

En el ministerio de Estado nos han comunicado oficialmente que la visita a España del nuevo presidente de la República Argentina, tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de Agosto.

El señor Alvear será recibido en Hendaya por el ministro de Estado español señor Fernández Prida y el jefe del gabinete diplomático.

Desde Hendaya, el presidente se trasladará a San Sebastián embarcando seguidamente en el acorazado «España» con rumbo a Santander, en cuya ciudad le recibirán los reyes.

El señor Albear permanecerá dos días en la capital de la montaña, acompañándole nuevamente hasta la frontera francesa el ministro de Estado.

Consulta de medicina Natural

Dionisio Martín—Médico Naturista Tratamiento racional y moderno de las enfermedades agudas, y su especialidad de las crónicas, por la Hidroterapia, Régimen alimenticio, baños de sol y de aire, etc.

Consulta de once a una

Plaza Mayor, 16 2.ª—PALENCIA

Dependiente

Se necesita práctico en el ramo de tejidos o de paquetería y mercadería. Se prefiere tenga conocimientos en esta plaza.

Se le interesará en el negocio. Comercio de tejidos, paquetería y confecciones de Gregorio Albarrán.

Nota.—Inútil se presente sin buenas referencias.

Imprenta de la Federación Católico-Agraria

Holland-América Line-Rotterdam
(Netherlands American Steam Navigation Company)
Vapores correos holandeses
Servicio rápido de pasajeros de
SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS
Próximas salidas de SANTANDER
El vapor «SPAARN DAM» saldrá el 26 de Julio.
El vapor «MAASDAM» saldrá el 8 de Agosto.
El vapor «EDAM» saldrá el 30 de Agosto.
El vapor «LEERDAM» saldrá el 20 de Septiembre.
El vapor «SPAARN DAM» saldrá el 11 de Octubre.
El vapor «MAASDAM» saldrá el 31 de Octubre.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
1.ª clase	Ptas. 1.338'50	Ptas. 1.450'00	Ptas. 1.575	Ptas. 1.050'00
2.ª económica	850'00	925'00		700'00
3.ª	563'90	613'90		

Incluidos todos los impuestos a excepción de Nueva Orleans que son 8 pesos más.
Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonELAJE es de 17.500 toneladas cada uno. — En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. — En segunda económica, los camarotes son de dos y de cuatro literas. — En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.
Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado de Correos número 38. SANTANDER. Telegramas y telefonemas «Frangarcia».
En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

BALNEARIO DE LIÉRGANES
SANTANDER
NO HAY TRATAMIENTO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, ASI COMO PARA PREVENIRLOS, QUE EL USO DE ESTAS AGUAS. SON EFICACÍSIMAS EN LOS CALCULOS Y ARENILLAS DEL RIÑÓN.

Línea de Pinillos
Vapores Correos Españoles
Viaje de Inju de Santander a Habana
El día 6 de Agosto fijo, saldrá de Santander el magnífico vapor español
«Infanta Isabel»,
admitiendo carga y pasajeros de todas clases para Habana.
Este vapor admite también carga para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS, con comocimiento directo y transbordo en HABANA.
En esta Agencia se facilitan pasajes para Puerto Rico, Santos, Montevideo y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz y Barcelona.
Para más informes dirigirse a sus agentes **Agustín G. Trevilla y Fernando García**, Muelle, 35. — Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.

Aguas minero-medicinales de MORGOVEJO (León)
clasificadas como sulfhidrico-azoados: cloruro sódicas y carbonato-litímicas
Las más indicadas para enfermedades de la piel y trastornos de las fermentaciones digestivas.
Clima seco y de altura 1.000 metros.
Fonda nuevamente montada. — Servicio esmerado. — Precios económicos. — Desinfección. — Coche a todos los trenes.
ITINERARIO. — Estación de Puente Almuhey (línea de la Robla a Bilbao). — En la Robla, con la línea de Madrid a Gijón. — En Mataporquera, con la de Madrid a Santander.
TEMPORADA OFICIAL. — De 15 de Junio a 30 de Septiembre.
Correspondencia: Al Administrador del Balneario.

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
*Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

El mejor CEMENTO El Cangrejo
es el de la marca
De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jerónimo Arroyo
—PALENCIA—

Balneario de Cucho
Las mejores AGUAS y LODOS para curar el HERPETISMO, ESCROFULISMO y todas las enfermedades de la PIEL, HUESOS, e infecciones de la SANGRE, BRONQUITIS y CATARROS CRÓNICOS.
Grandes reformas.—Confort y economía
SERVICIO DIARIO DE AUTOMÓVIL A MIRANDA DE EBRO EN TREINTA Y CINCO MINUTOS
MÉDICO DIRECTOR: DR. G. TAPIA

Compañía Hamburguesa-Americana
Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO
La próxima salida de Santander la efectuarán los magníficos vapores correos de gran porte y dos hélices:
Vapor «HAMMONIA» el 6 de Septiembre.
Vapor «HOLSATIA» el 7 de Octubre.
Vapor «HAMMOMIA» el 14 de Noviembre.
Vapor «HOLSATIA» el 16 de Diciembre.
Admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.
Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		incluido
2.ª económica.	848'50	927'50 impuestos
3.ª clase.	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPANÍA, apartado postal núm. 27. — Teléfono núm. 102. — Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. — En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.
NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Vicente Martínez Gallarza
(EL RIOJANO)
Exportador de vinos de la Mancha
VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín-Hijos (Valledolid) ALAEJOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica
LÍNEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.
LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanailla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Callos Ungüento mágico
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Depósito en Palencia, principales Farmacias y Droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

TOSFERINA Desaparece tomando FENOTUXOL (específico de la tos). — Frasco 3,50 pesetas.
ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella: 4 pesetas. Farmacia del Dr. Fuentes y principales. J. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid.
Envíos a correo seguido, previo importe
SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24 horas (sin baños). — Precio: 3,50 pesetas.

Carbón vegetal
de haya y roble, por partidas o vagones completos, lo vende don José Corral, farmacéutico, en Herrera de Río Pisuerga.

Quintas
Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la R. O. de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de licenciamiento de 6 de Mayo de 1922 (Diario Oficial 103). Para más detalles dirigirse a la Agencia de don José María de Lara, calle de Hortaleza 75, en Madrid, o al delegado en Palencia don Balbino Aguado, calle Canalejas, 7.

Labradores
Para riegos y anonamientos de máquinas aventadoras, grandes existencias de motores a gasolina del tipo Z, de fuerza 1 1/2-3 y 6 H. P., fácil manejo. Consumo reducido y regularidad en la marcha. Consultar precios a F. Morán, en Medina de Rioseco.

Se venden
30 ovejas de todas edades; para tratar, con Brailio Isla, en Castrillo de Villavega.

Se venden
77 ovejas, 31 borregos, 3 castrones, 2 borros padres superiores y 54 corderos y corderas; para tratar, con Santiago González Martínez, en Castrillo de Villavega.

Servicio de automóvil
Todos los días entre OSORNO y CONGOSTO y lunes, miércoles y viernes desde Osorno a la estación de Santibáñez de la Peña, saliendo de Osorno a las siete de la mañana y llegar a Congosto a las 9'30 y a Santibáñez a las 10'20, saliendo de ésta después de pasar el correo y mixto de La Robla y llegar a Osorno enlazando con el mixto de Madrid y llegar a Palencia a las seis de la tarde. — La Empresa.

Chauffeur
Se necesita para un negocio de transportes el que figurará como socio industrial. Inutil solicitarlo sin buenas referencias. Dirigirse a don José Corral, farmacéutico, en Herrera de Pisuerga.

Se vende
novilla, pura raza, primer parto, de 2 años, bonito ejemplar, de 25 a 26 arrobas, abocada a parir; para tratar, calle de los Pastores, núm. 23.

Se necesita
un oficial de albañilería, habil para el trabajo; para tratar, con Bernardino Calvo, en Osorno.

Alfalfa
verde, se vende a 200 metros de paso a nivel de la carretera de Villalobón; para tratar, Casado del Alisal 13, frente al portillo de San Juan con Pedro Andrés.

Se vende
mula de 3 años, próxima a la marca, y un macho de 9 años, de igual talla; para informes, Epifanio Medina, en Villamorco.
SE VENDE también un galgo de buena raza, aculebrado, de 14 meses; dirigirse a dicho señor en Villamorco.

Casas en venta
Se vende una casa en la calle Mayor antigua, núm. 34, y otra en la calle de los Pastores, núm. 38; imitarán en el piso 2.º de la casa número 154 de la calle Mayor pral.

Oficial de barbería
Se necesita en Palencia; Peluquería de «EL SIGLO» de José Merino.

Extravío
El día 14 del actual se extravió en Dueñas una borrica de pelo cardina y cerrada, tamaño medio, ni grande ni pequeña. El que la haya recogido o sepa su paradero, se agradecerá de aviso a Onofre Aguado Encinas, en Villaconancio de Cerrada.

Cercado DE TORQUEMADA
Superficie total, incluida la de los dos campos, 4 hectáreas, 79 áreas y centiáreas.
La superficie que comprende expropiación y las tierras se aproxima a 119 áreas; queda por traspasar 3 hectáreas, 60 áreas y 45 centiáreas.
BODEGA Y LAGAR
Bodega con 7 cubas y 3 bocanetas de cabida aproximadamente de 1.200 cántaras. — Lagar con prensa para 2.000 arrobas de uva. Para precios condiciones, con el corredor de comercio D. Benito González, Colón, núm. 20.

Cemento
«REZOLA», el mejor y más económico. — Grandes existencias. Precio especial por vagones.
Pancreacio Arranz (Hijo)
Almacén: Mayor pral, 8
Teléfono 184

Los anuncios y suscripciones a EL DÍA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral, núm. 11, imprenta de la Federación. Teléfono número 8.

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO
ARTRITISMO, REUMATISMO, GRIPES MAL CURADAS
Gran Hotel del Balneario
Habitaciones confortables. — Parque. — Cine. — Conciertos. — Varias fondas y casas de huéspedes. — A 20 minutos de Oviedo en automóvil del Balneario. — Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano. — Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Octubre.
Médico Director: Don Manuel Manzanque.

Recordatorios-Esqueletas
tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la
Imprenta de la Federación
Mayor principal, núm. 15. — Apartado 34. — PALENCIA